



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 129/2010

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a dieciocho de julio de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **propuesta de adjudicación del Contrato de servicios de atención telefónica por personal teleoperador**, con presupuesto total de 211.974 €, cuyo anuncio fue publicado en el DOUE, de 30/12/2010 y en el BOE nº 68 de 21/03/2011.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Don Juan José Pérez Fonollá, Viceinterventor del Excmo. Ayuntamiento de Granada, Don Rafael Francisco Guilarte Heras, adjunto a la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Granada y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de RRII, Fiestas Mayores y Contratación, asistiendo también, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, por el Sr. Secretario de la Mesa, **se procede** a dar cuenta del informe de evaluación, efectuado por la Subdirectora General de Participación Ciudadana, de fecha 8 de julio de 2011.

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 135.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas, por orden decreciente en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS	“CRITERIOS	“CRITERIOS	
----------	------------	------------	--



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

LICITADORAS	PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR"	EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA"	TOTAL
1ª CENTRO DE ASISTENCIA TELEFÓNICA, S.A	31 PUNTOS	44,64 PUNTOS	75,64 PUNTOS
2ª CONSORCIO DE SERVICIOS, S.A	26 PUNTOS	42,52 PUNTOS	68,52 PUNTOS
3ª DIMOBA SERVICIOS, S.L	16 PUNTOS	51 PUNTOS	67 PUNTOS
4ª COBRA, SERVICIOS AUXILIARES, S.A	10 PUNTOS	50,07 PUNTOS	60,07 PUNTOS
5º SERVICIOS DE TELEMARKETING, S.A	16 PUNTOS	42,89 PUNTOS	58,89 PUNTOS
6ª V-2 COMPLEMENTOS AUXILIARES, S.A	10 PUNTOS	42,41 PUNTOS	52,41 PUNTOS

SEGUNDO: ADJUDICAR el contrato de servicios de atención telefónica por personal teleoperador, a la mercantil **CENTRO DE ASISTENCIA TELEFÓNICA, S.A**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos condiciones y obligaciones contenidas en su oferta y por un precio de **170.657,00 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de 30.718,26 €, totalizándose la oferta en **201.375,26 €**.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación.

Asiste un representante de la mercantil **CENTRO DE ASISTENCIA TELEFÓNICA, S.A**, entregándole una copia del informe técnico.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

A las trece horas y veinte minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE



